



W20 Rural: Obstáculos para el desarrollo de las actividades económicas de las mujeres rurales.

El Grupo de Trabajo de Desarrollo Rural del W20, representado por líderes de organizaciones de mujeres de base y ONG de las distintas regiones del país, desde la Patagonia hasta el Chaco, con referentes de 18 provincias, ha intercambiado experiencias y reflexionado sobre el proceso de Desarrollo Rural de las mujeres, llegando a las siguientes conclusiones.

Las mujeres rurales presentan una gran diversidad étnica y de identidades. De este modo, se encuentran en el mismo territorio mujeres que se reconocen como criollas, campesinas o indígenas, resultando fundamental visibilizar esta heterogeneidad para poder pensar futuras intervenciones focalizadas y específicas en los casos que se requiera.

Las mujeres rurales, campesinas e indígenas, tienen un rol fundamental en el desarrollo rural de Argentina ya que sus actividades productivas representan **el sustento económico cotidiano de las familias**, lo que asegura la alimentación y cuidado de los niños, así como la sostenibilidad del grupo familiar en su conjunto. Las actividades productivas a cargo de las mujeres: agricultura orgánica, ganado menor y productos derivados como quesos y marroquinería, miel, productos no maderables del bosque, artesanía; representan los ejes fundamentales de estos sistemas productivos que se basan en la integralidad y diversidad y que por eso son sostenibles y resilientes frente a las adversidades causadas por los efectos del **cambio climático**.

Fortalecer estas actividades genera un triple impacto: social, económico y ambiental.

Sin embargo, en los programas de desarrollo rural es **invisibilizado el rol de las mujeres como productoras** y se promueve un abordaje hacia la familia, lo cual desconoce las condiciones específicas en las que viven y trabajan las mujeres rurales e impide la identificación de barreras que limitan su participación e inserción en los espacios de capacitación y toma de decisiones.

La ausencia de políticas públicas con equidad de género y participación de la sociedad civil y del sector empresarial, hace que desde el Estado se proponen programas con formatos obsoletos e inadecuados para que puedan acceder las mujeres rurales. Se sigue promoviendo desde el formato de los Programas, una división entre lo Técnico y lo Social, privilegiando lo primero respecto al segundo y determinando así el fracaso de muchas inversiones en el ámbito tecnológico en cuanto las organizaciones de base no logran gestionar o administrar correctamente la innovación en los tiempos previstos. De esta manera, se culpabiliza al “beneficiario” por no saber apropiarse de la innovación propuesta, sin considerar que la innovación tecnológica representa una herramienta para que las organizaciones puedan lograr su desarrollo sostenible y que es necesario trabajar fuertemente en los aspectos organizativos y sociales para lograr la apropiación estratégica de los aspectos técnicos, lo cual implica un necesario diálogo entre saberes técnicos y campesinos. De la misma manera, las políticas de inclusión financiera basadas en el micro-crédito no son adecuadas a los desafíos que enfrentan las mujeres rurales: la escala del crédito no debe ser micro en cuanto la ruralidad, por su

dispersión territorial, necesita adquirir escala para que las producciones puedan acceder a mercados de mejor nivel. Es necesario pensar el acceso al crédito de manera proporcional a la escala del mercado logrado y, aún más importante, se debe propiciar el asociativismo y no pensar en el emprendedor aislado. Los obstáculos para el desarrollo rural no son micros y no son individuales, son colectivos y estructurales y por lo tanto, las soluciones propuestas deben estar a la altura de la complejidad de los problemas que viven las mujeres rurales.

Para lograr un verdadero desarrollo económico del ámbito rural, es necesario definir los **principales obstáculos** para fortalecer las actividades productivas de las mujeres. El Grupo de trabajo ha identificado los siguientes:

1. Ausencia de infraestructura: el principal obstáculo de la mayoría de las comunidades o parajes rurales es, sin lugar a dudas, **el aislamiento**. La mayoría de las productoras sufren la falta de una red vial asfaltada o segura (enripiada o mantenida), y por lo tanto, quedan aisladas en épocas de lluvia con graves consecuencias para acceder a los centros de salud y de educación. A su vez, el costo del transporte encarece la comercialización y la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de la producción. Uno de los ámbitos en el cual resulta más significativa la falta de infraestructura, es **el acceso al agua**, tanto para el consumo humano como para la producción. Es impensable un desarrollo rural sin acceso al agua, considerando la carga diferencial que esto significa para las mujeres, encargadas de proveer el agua a la familia y dedicando, en muchas comunidades, más de 6 horas diarias al acarreo. Dificultando aún más la planificación de un desarrollo productivo sin **sistemas de cosecha y almacenamiento de agua** para poder asegurar la producción, frente a los efectos del cambio climático que determinan prologandas sequías alternadas con intensas lluvias. La falta de infraestructura es transversal a todos los ámbitos, no solamente a la comunicación sino también a la salud y la educación: la falta de escuelas y centros de salud tiene consecuencias gravísimas en la salud de las mujeres y niños así como también en la deserción escolar. En muchas localidades, la falta de centros educativos cercanos, obliga a las familias a enviar a los niños de 5 años a otras comunidades para que puedan acceder a la escuela, en casas de parientes o en escuelas con internados, provocando un gran sufrimiento tanto a los padres como a los niños. Estas rupturas al interior de las familias generan **desarraigo** en los niños, que al crecer, terminan instalándose en las nuevas comunidades, o directamente el abandono del campo por parte de las familias que no quieren desprenderse de sus hijos a tan temprana edad, acentuándose así las migraciones del campo hacia la ciudad, incrementando los cordones de pobreza e indigencia urbana. El aislamiento está determinado también por la falta de **accesibilidad a las Tics**: en la mayoría de las localidades rurales de todas las provincias, no llega la señal de telefonía celular y, por lo tanto, se puede acceder a internet únicamente a través de conexiones satelitales, sumamente costosas e inalcanzables para los pobladores locales. Además de la accesibilidad, no se cuenta con un plan integral de **apropiación estratégica de las Tics**, que no se limite a la alfabetización digital sino que aporte a una visión de incorporación efectiva de las Tics para el desarrollo productivo de la región con equidad de género. Los adultos, hombres y mujeres, suelen quedar excluidos de las capacitaciones en informática porque los programas de alfabetización digital se ejecutan específicamente en las escuelas para los jóvenes, por lo cual, las mujeres productoras son doblemente excluidas.

2. Tenencia de la tierra: el principal desafío para las mujeres rurales es asegurar la tenencia de la tierra ya que la falta de títulos definitivos representa una barrera adicional para acceder a subsidios y créditos. Se agravan así las condiciones de **precariedad** y subsistencia, y se incrementan los riesgos de desalojos, desarraigo y de emigración hacia la ciudad. Asegurar la tenencia de la tierra, con la infraestructura básica y el acceso al agua, implica garantizar las condiciones necesarias para pensar un desarrollo equitativo y sostenible de la ruralidad. Al mismo tiempo, los títulos otorgados son a nivel familiar y el

jefe de familia es en la mayoría de los casos el varón, lo que no asegura la propiedad de las mujeres y su independencia económica, principiando un reaseguro frente a casos de violencia doméstica: **“la tierra no es para las mujeres”**. Tanto más importante resulta ser, si se tiene en cuenta que la tierra no sólo es para ellas un proveedor de recursos materiales sino que guarda particularmente con las comunidades indígenas, una relación espiritual inescindible.

- 3. La Disponibilidad de fondos específicos para la organización y empoderamiento de las mujeres:** el desarrollo de la producción también implica aspectos organizativos que suelen ser subestimados e invisibilizados. La mayoría de las mujeres no producen de manera asociada y desde los programas no existen financiamientos específicos para la organización. Como explicó una de las delegadas del Grupo de Trabajo, **“la organización cuesta”** tanto en términos económicos como personales. Es necesario esforzarse para superar las desconfianzas, diferencias, fragmentariedad del tejido social rural y generar instancias asociativas de articulación a nivel comunitario con los demás actores e instituciones locales. Otra de las delegadas presentes ha mencionado la necesidad de **“unirse en el territorio”**, evidenciando la falta de articulación interinstitucional a nivel local. Los aspectos organizativos van desde la generación de espacios asociativos y de la construcción de liderazgo, mediación de conflictos, empoderamiento, hasta los aspectos más técnicos de la formalización de las organizaciones de base como la personería jurídica y facturación, lo que representa una barrera importante para poder acceder a canales de comercialización de mayor calidad y estabilidad. Analizando más en profundidad la problemática de la comercialización, resulta que las principales causas de los problemas identificados para poder acceder al mercado, se encuentran en la organización de la producción: son muchos los casos de productoras que han logrado contactar buenos clientes, disponibles a pagar un buen precio y no han logrado cumplir con el pedido ya sea por la calidad o por el incumplimiento de plazos. Por ende, el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, con innovación tecnológica y asistencia técnica para mejorar los estándares de calidad, es la condición necesaria para lograr la comercialización.